



## RESULTADOS DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2019

<b>1. NOMBRE</b>	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA ELABORACIÓN DE NORMAS PÚBLICAS</b>
<b>2. OBJETIVO</b>	Promover la participación ciudadana a través de una herramienta en línea que permita la elaboración de normas públicas entre los entes obligados y la sociedad en general.
<b>3. PARTICIPACIÓN</b>	A través de una herramienta en línea, el Instituto pretende promover que las entidades que decidan someter a consulta la elaboración de sus normativas socialicen sus documentos y retomen los aportes que la población puede generar para fortalecer el quehacer institucional. Asimismo, este espacio propicia el dialogo directo entre el Estado y la sociedad en general.
<b>4. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Ingresar a: <a href="https://participacion.iaip.gob.sv/home">https://participacion.iaip.gob.sv/home</a></li><li>2. Registrarse con su cuenta de correo electrónico</li><li>3. Seleccionar la normativa para participar</li><li>4. Comentar y/o proponer mejoras en las normas públicas sometidas a consulta.</li></ol>
<b>5. RESULTADOS</b>	<p>De enero a diciembre del 2019 se contabilizan 10 normativas sometidas a consultas públicas:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Propuesta de reformas a la ley especial de agilización de trámites para el fomento de proyectos de construcción del Ministerio de Obras Pública, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano; este proceso contó con 6 comentarios de personas interesadas en ser parte de esta consulta.</li><li>2. Norma técnica para la conformación, custodia y consulta de expediente clínico del Ministerio de Salud; este proceso contó con una discusión que registró 74 comentarios incluyendo las respuestas que atendieron las autoridades promotoras de la consulta.</li><li>3. Ordenanza para la prevención de la trata de personas de la Alcaldía Municipal de Santa Ana; este esfuerzo sumó un total de 35 comentarios donde la población resaltó la importancia de este tipo de normativas y la municipalidad brindó respuestas a los comentarios.</li><li>4. Propuesta de anteproyecto de Ley de la Corte de Cuentas de la República; a pesar de ser un anteproyecto muy importante para el fortalecimiento de la gestión pública, se registraron únicamente 2 consultas.</li></ol>



## 5. RESULTADOS

5. Lineamientos para la participación de niñez y adolescencia del Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia; este lineamiento registro la participación de una persona que se interesó en este importante instrumento normativo.
6. Ordenanza para el retiro de propaganda electoral en el municipio de Santa Ana, esta normativo no recibió ninguna observación.
7. Lineamientos para declarar importaciones y exportaciones de energía eléctrica de la Dirección General de Aduanas, esta normativa no recibió ninguna observación.
8. Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, este borrador contó con 28 comentarios donde la población aclaró dudas y/o realizó observaciones para fortalecer la normativa abierta a consulta.
9. Disposición Administrativa de Carácter General, de la Dirección General de Aduanas, esta normativa no recibió ninguna observación.
10. Política de Integridad y Gobierno Abierto del Tribunal de Ética Gubernamental, esta normativa no recibió ninguna observación.

Para mayor información puede conocer los resultados de las consultas en el siguiente enlace: <https://participacion.iaip.gob.sv/normativas>

ACTUALIZADO A DICIEMBRE 2019.